



GACETA

ECOLÓGICA

LISTADO DE INGRESO DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE RESOLUTIVOS DERIVADOS
DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL



AÑO XIV

PUBLICACIÓN N° DGIRA/012/17

SEMARNAT/DGIRA

CIUDAD DE MÉXICO A 09 DE MARZO DEL 2017

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

- 1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 02 AL 08 DE MARZO DE 2017 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	COAHUILA	ALLENDE	05CO2017E0015	VIENTOS DE BELLA UNION	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA (PANELES SOLARES) "VIENTO DE BELLA UNION, S. DE R.L DE C.V UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ARTEAGA, COAHUILA.	MIA.-REGIONAL	08-MAR-17

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO VIENTO DE BELLA UNION, S DE R.L DE C.V CONSISTE EN LA INSTALACION DE 161, 290 MODULOS SOLARES, 25 INVERSORES SOLARES, PARA UNA POTENCIA NOMINAL DE 50 MW; CON PRETENDIDA UBICACION EN MUNICIPIO DE ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA, LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA INCLUYE ADEMÁS UNA SUBESTACION ELECTRICA ELEVADORA, EL PROYECTO PRETENDE INSTALARSE EN UNA TOTAL DE 488.09 HA, DE LAS CUALES LA SUPERFICIE PARA EL DESPLANTE DE LAS OBRAS CONSIDERADAS PARA EL PROYECTO SERA DE 93.19 HA. REPORTANDOSE LA PRESENCIA AISLADA DE VEGETACION.

2	CHIAPAS	OCOSINGO	07CH2017V0026	CENTRO SCT CHIAPAS	MODERNIZACION DEL CAMINO CRUCERO CUXULJA-UKUMILJA, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 14+000, CON UNA META DE 14.0 KM., EN EL ESTADO DE CHIAPAS	MIA.-REGIONAL	08-MAR-17
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTIRÁ EN LA MODERNIZACIÓN DE UN CAMINO DE TERRACERÍA EXISTENTE Y EN OPERACIÓN, CON UNA META DE 14 KILOMETROS, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 14+0000, EN EL ESTADO DE CHIAPAS, ESTE PROYECTO BENEFICIARÁ POR LO MENOS A SIETE COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE OCOSINGO, YA QUE CONECTARÁ DICHAS COMUNIDADES, CONTRIBUYENDO A LA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE RECORRIDO. TENDRÁ UN ANCHO DE CORONA DE 7 METROS, CALZADA DE 7 METROS PARA ALOJAR DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN (UNO POR SENTIDO) DE 3.5 METROS DE ANCHO, SIN ACOTAMIENTO. LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO IMPLICA LA AFECTACIÓN DE SUPERFICIES ADICIONALES A LAS YA EXISTENTES DE 6.716 HECTÁREAS Y DE ÉSTAS, 0.719 HA REQUERIRÁN DE CAMBIO DE USO DE SUELO POR LA AFECTACIÓN DE TERRENOS FORESTALES EN VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBÓREA DE BOSQUE DE PINO-ENCINO Y VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBUSTIVA DE BOSQUE DE PINO.</p>							
3	CHIAPAS	OCOSINGO	07CH2017V0027	CENTRO SCT CHIAPAS	MODERNIZACION DEL CAMINO CRUCERO PEÑA LIMONAR-NAHA, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 10+000, CON UNA META DE 10.0 KM., EN EL ESTADO DE CHIAPAS	MIA.-REGIONAL	08-MAR-17
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACION DE 10.0 KM DE UN CAMINO ALIMENTADOR EXISTENTE A NIVEL DE TERRACERIA, PARA ALCANZAR ESPECIFICACIONES DE UN CAMINO TIPO C MEJORADO CON ANCHO DE CORONA DE 7.0 M, PARA ALOJAR DOS CARRILES DE 3.5 M CADA UNO, SIN ACOTAMIENTOS, DENTRO DE UN DERECHO DE VIA DE 40 M. PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO OCUPA UNA SUPERFICIE 3.87 HA DE LAS CUALES 2.145 HA. REQUIEREN LA REMOCION DE VEGETACION FORESTAL CONSISTENTE EN VEGETACION SECUNDARIA ARBOREA DE SELVA ALTA PERENNIFOLIA.</p>							
4	DURANGO	GOMEZ PALACIO	10DU2017I0013	THE CHEMOURS COMPANY MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V.	CHEMOURS LAGUNA	MIA.-PARTICULAR	02-MAR-17
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ABARCA UNA SUPERFICIE DE 6.7 HA DE UN PREDIO DE 25 HA EN TOTAL, SE TRATA DE UNA PLANTA QUIMICA DEDICADA A LA PRODUCCION DE CIANURO DE SODIO; A UBICARSE EN EL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO EN EL ESTADO DE DURANGO. DICHO PROYECTO HA SIDO DENOMINADO CHEMOURS LAGUNA Y ES PROMOVIDO POR LA EMPRESA THE CHEMOURS COMPANY MEXICANA, S. DE R.L. DE C. V. ES RELEVANTE CONSIDERAR QUE LA EMPRESA HA PRODUCIDO CIANURO DE SODIO DESDE 1952 E INTRODUJO EN 1988 LA GENERACION DE CIANURO DE SODIO CON TEXTURA SOLIDA (BRIQUETAS), LO CUAL PERMITE UN MANEJO Y TRASLADO MAS SEGURO. DADAS LAS CARACTERISTICAS DEL PROCESO PRODUCTIVO DE CIANURO DE SODIO, RESULTA EN UN EXCESO DE ENERGIA Y LA PLANTA ESTA DISEÑADA PARA MAXIMIZAR LA CAPTURA Y EVENTUAL UTILIZACION DE DICHA ENERGIA DE MANERA EFICIENTE Y SUSTENTABLE. EL OBJETIVO SERA LA EXPORTACION DE ENERGIA PARA GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA REMPLAZANDO LA ENERGIA PRODUCIDA POR LA QUEMA DE COMBUSTIBLES DE ORIGEN FOSIL. EL IMPACTO AMBIENTAL IDENTIFICADO DE MAYOR SIGNIFICANCIA PROVIENE DEL RIESGO AMBIENTAL POTENCIAL INTRINSECO A LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE CIANURO DE SODIO DURANTE LA OPERACION DE LA PLANTA, ASOCIADO AL USO Y MANEJO DE GAS NATURAL Y AMONIACO COMO MATERIA PRIMA, CUYA PRESENCIA CLASIFICA A CHEMOURS LAGUNA COMO UNA ACTIVIDAD ALTAMENTE RIESGOSA. ESTE IMPACTO SERA OBJETO DE LA APLICACION DE MEDIDAS DE DISEÑO MECANISMOS OPERATIVOS QUE PERMITEN LA PREVENCION Y CONTROL DE CONTINGENCIAS TANTO DIRECTAS COMO INDIRECTAS ASOCIADAS AL PROCESO.</p>							
5	HIDALGO	TENANGO DE DORIA	13HI2016V0056	GOBIERNO DEL ESTADO	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL PARA EL ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA PAVIMENTACION DEL C.R. SANTA MARIA TEMAXCALAPA CERRO CHIQUITO SAN JOSE DEL VALLE, DEL KM 0+000 AL KM8+000, EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DE DORIA, ESTADO DE HIDALGO.	MIA.-REGIONAL	30-NOV-16
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACION DE UN CAMINO TIPO C, CON UN ANCHO DE CORONA DE 7.00 M, PENDIENTE MAXIMA DE 10%, CURVATURA MAXIMA DE 40° Y VELOCIDAD DE PROYECTO DE 40 KM/HR, QUE CUENTA CON UNA LONGITUD DE 8,000 M, QUE INCLUYE COMO OBRAS COMPLEMENTARIAS OBRAS DE DRENAJE Y CUNETAS. QUE SERA REALIZADO CON FONDO FEDERALES Y REQUIERE DEL DESMONTE DE 1.3363 HA DE VEGETACION DE BOSQUE MESOFILO DE MONTAÑA SECUNDARIO.</p>							
6	JALISCO	GUADALAJARA	14JA2017H0018	CONAGUA, ORGANISMO DE CUENCA LERMA-SANTIAGO-PACIFICO	PROGRAMA DE DRENAJE PLUVIAL Y MITIGACION DE INUNDACIONES EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	MIA.-REGIONAL	03-MAR-17
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO COMPRENDE ACCIONES DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAUCES Y COLECTORES, ASÍ COMO LA SEPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS TRAMOS DE COLECTORES, CONECTIVIDAD ENTRE ÉSTOS Y AMPLIACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DEPÓSITOS DE RETENCIÓN Y PEQUEÑAS PRESAS. EL PROYECTO INCIDE 0.93 KM2 EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA CON CATEGORÍA DE ZONA DE PROTECCIÓN FORESTAL Y REFUGIO DE LA FAUNA SILVESTRE LA PRIMAVERA.</p>							
7	ESTADO DE MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS	15EM2017I0033	DESARROLLO INDUSTRIAL QUETZAL, S.A. DE C.V.	PLANTA DE TRATAMIENTO FISICOQUIMICO DE AGUAS INDUSTRIALES	MIA.-PARTICULAR	02-MAR-17
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN UNA PLANTA DE TRATAMIENTO FISICOQUIMICO DE AGUAS INDUSTRIALES SE PRETENDE UBICAR EN LA COLONIA ESFUERZO NACIONAL XALOSTOC, MUNICIPIO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO. DICHO PROYECTO ES PROMOVIDO POR LA EMPRESA DESARROLLO INDUSTRIAL QUETZAL, S.A. DE C.V. LA PLANTA SE INSTALARÁ EN UNA BODEGA YA CONSTRUIDA Y EN OPERACION DESDE HACE 40 AÑOS, QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 809 M2. EL TRATAMIENTO FISICOQUIMICO DEL AGUA CONSISTE EN LA ADICION DE COMPUESTOS QUIMICOS LLAMADOS COAGULANTES Y FLOCULANTES, ESTOS OXIDOS COMPLEJOS CONSIDERAN LA CLARIFICACION DEL AGUA Y CON LA CONSIGUIENTE PRODUCCION DE LODOS. LA COAGULACION HA SIDO DEFINIDA COMO UNA ADICION DE PRODUCTOS QUIMICOS A UNA DISPERSION COLOIDAL, DE LA CUAL RESULTA UNA DESESTABILIZACION DE LAS PARTICULAS POR MEDIO DE LA REDUCCION DE LAS FUERZAS QUE LAS MANTIENEN UNIDAS. LA COAGULACION COMPRENDE LA REDUCCION DE LAS CARGAS SUPERFICIALES Y LA FORMACION DE OXIDOS HIDRATADOS. AL PRINCIPIO LA FASE DE TRATAMIENTO DE COAGULACION ES INSTANTANEA. LA DESESTABILIZACION DE LAS PARTICULAS ES PROVOCADA AL ADICIONAR EL REACTIVO CORRESPONDIENTE AL AGUA A TRATAR. EN LA ETAPA DE FLOCULACION SE CONTEMPLA LA FORMACION DE PARTICULAS CON UN PESO MAYOR (OXIDOS HIDRATADOS). ESTOS OXIDOS COMPLEJOS CONSIDERAN LA AGLOMERACION DE FOLICULOS SUSPENDIDOS DE COMPUESTOS QUE ATRAPAN A LOS CONTAMINANTES INDICADOS, LOS CUALES CON AYUDA DE UN POLIMERO SE AGRUPAN FORMANDO FLOCKS, LOS CUALES AL AGRUPARSE SE VUELVEN MAS DENSOS CONDUCIENDO ESTO A UNA BUENA SEDIMENTACION Y EN CONSECUENCIA UNA BUENA CLARIFICACION EL AGUA. CABE RESALTAR QUE, ANTES DE TRATAR EL AGUA ES NECESARIO LA CARACTERIZACION DE LA MISMA, ES DECIR SE REALIZARA UN ANALISIS PREVIO EN LABORATORIO DEL AGUA PARA SABER SU COMPOSICION A LA ENTRADA Y DETERMINAR LOS AGENTES QUE LA HACEN CONTAMINANTE.</p>							

8	NUEVO LEON	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	19NL201710039	MAGNEKON, S.A. DE C.V.	MAGNEKON	MIA.-PARTICULAR	08-MAR-17
---	------------	--------------------------	---------------	------------------------	----------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DENOMINADO PROYECTO MAGNEKON ES PROMOVIDO POR LA EMPRESA MAGNEKON S.A. DE C.V., Y SE UBICA EN AVENIDA CONDUCTORES NO. 505-B ORIENTE, COLONIA CONSTITUYENTES DE QUERETARO SECTOR 3, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON. DICHO PROYECTO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA PLANTA DEDICADA A LA FABRICACION DE RESINAS Y ESMALTES PARA ALAMBRE MAGNETO DE DISTINTAS CARACTERISTICAS, MATERIALES Y CALIBRES. LA PLANTA INDUSTRIAL ESTA INTEGRADA POR TRES AREAS DE PRODUCCION: AREA KEMEK (FABRICACION DE ESMALTES PARA ALAMBRE), AREA VERTICALES (ESMALTADO DE ALAMBRE DE MAGNETO EN SISTEMAS VERTICALES) Y, AREA RECTANGULARES (FABRICACION DE CABLE RECTANGULAR). LA SUPERFICIE QUE ABARCARA EL PROYECTO CORRESPONDE A 37,164.12 M2. Y CABE DESTACAR QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR UNA ETAPA DE SELECCION DEL SITIO DEBIDO A QUE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS PRINCIPALES (FABRICACION DE RESINAS Y ESMALTES PARA ALAMBRE MAGNETO), HAN ESTADO INSTALADOS DESDE EL AÑO 1971 Y OPERANDO BAJO LA DIRECCION DE LA EMPRESA CONDUCTORES MONTERREY, S.A. DE C.V. (CMSA), LA CUAL SE ENCUENTRA EN UN POLIGONO DE 432,695.60 M2 EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON.

9	PUEBLA	HUAUCHINANGO	21PU2017V0021	AUTOVIA NECAXA-TIHUATLAN S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DEL CORTE XV DE LA CARRETERA MEXICO-TUXPAN, TRAMO NUEVO NECAXA-TIHUATLAN, EN EL SUBTRAMO KM 140+243 AL 178+500	MIA.-REGIONAL	08-MAR-17
---	--------	--------------	---------------	---------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA ADECUACION DE LA CARRETERA CARRETERA MEXICO-TUXPAN, TRAMO NUEVO NECAXA-TIHUATLÁN, PARA LO CUAL SE CONSTRUIRÁ UNA AUTOPISTA TIPO A4, ADEMÁS DE OBRAS COMO UNA GALERÍA DE DRENAJE, UN FALSO TÚNEL Y 2 CAMINOS DE ACCESO; LAS OBRAS Y ACTIVIDADES ESTE PROYECTO PRETENDEN UBICARSE DENTRO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA DENOMINADA ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES ZONA PROTECTORA FORESTAL VEDADA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO NECAXA.

10	VERACRUZ	PEROTE	30VE2017VD040	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.-VERACRUZ	CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN EL CAMINO GUADALUPE VICTORIA-LOS ALTOS EN EL KM 8+700 CON UNA META DE 15 MTS EN EL MPIO. DE PEROTE VERACRUZ	MIA.-PARTICULAR	24-FEB-17
----	----------	--------	---------------	------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN UN AREA DE 4,600 M2, SOBRE EL RIO EL TIGRE, CON UNA LONGITUD DE 15 M DE CLARO, CON ANCHO DE CALZADA SERA DE 8.40 M 2 CALZADAS CON 2 CARRILES POR SENTIDO DE 3.5 M C/U, EL ANCHO TOTAL DE LA SUPERESTRUCTURA ES DE 9.20 M, CON PARAPETO LATERAL DE 0.40 M DE ANCHO. LA SUPERESTRUCTURA ESTARA FORMADA POR UNA LOSA DE CONCRETO DE 18 CENTIMETROS DE ESPESOR CON UN CLARO DE 20.00 M, LA SUBESTRUCTURA ESTARA FORMADA POR 2 CABALLETES EN CADA UNO DE LOS EXTREMOS DEL PUENTE, LA CIMENTACION CONSISTE EN TRES PILAS DE CONCRETO ARMADO POR CADA CABALLETE.

11	YUCATÁN	TIZIMIN	31YU2017V0011	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CENTRO SCT YUCATAN	MODERNIZACION DE LA CARRETERA VALLADOLID - RIO LAGARTOS, TRAMO TIZIMIN - RIO LAGARTOS, KM. 54 + 000 AL KM. 101 + 560	MIA.-REGIONAL	02-MAR-17
----	---------	---------	---------------	----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA FEDERA LIBRE DENOMINADA MEX-295 VALLADOLID-RÍO LAGARTOS EN EL TRAMO TIZIMÍN-RÍO LAGARTOS DEL KM 54+00 AL 101+560, EN UN TRAMO DE 47.56 KM. LAS OBRAS INCLUYEN UNA AMPLIACIÓN DE 3.0 M A DADA LADO DEL CAMINO EXISTENTE PARA INCREMENTAR EL ANCHO DE CORONA DE 6.0 M A 12.0 M, DE FORMA QUE SE PUEDAN ALOJAR DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN DE 3.5 M CADA UNO CON ACOTAMIENTOS DE 2.5 M EN AMBOS LADOS.

2) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 02 AL 08 DE MARZO DE 2017 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	COAHUILA	ARTEAGA	05CO2017E0005	VIENTOS DE BELLA UNION	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA (PANELES SOLARES) "VIENTO DE BELLA UNION, S. DE R.L DE C.V" UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ARTEAGA, COAHUILA.	MIA.-REGIONAL	18-ENE-17	07-MAR-17	NO APLICA
2	GUANAJUATO	SAN LUIS DE LA PAZ	11GU2016M0068	US ANTIMONY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	RECUPERACION DE METALES PRECIOSOS A PARTIR DE COLAS DE PRESA DE JALES DE PRODUCCION DE ANTIMONIO, COMUNIDAD DE PUERTO BLANCO, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.	MIA.-PARTICULAR	08-JUL-16	28-FEB-17	NO APLICA
3	GUERRERO	COYUCA DE CATALAN	12GE2016V0016	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT GUERRERO	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA LA MODERNIZACION DEL CAMINO EL AGUACATE - AGUA VICENTE (ENTRONQUE A TÉCPAN DE GALEANA), EN EL ESTADO DE GUERRERO	MIA.-REGIONAL	31-MAY-16	01-MAR-17	NO APLICA

4	GUERRERO	XOCHIHUEHUETLAN	12GE2016V0044	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT GUERRERO	PUENTE XALTIPA, UBICADO EN EL KM. 0+840 DE LA CARRETERA XOCHIHUEHUETLAN – TEPETLAPA, EN EL ESTADO DE GUERRERO.	MIA.-PARTICULAR	09-SEP-16	01-MAR-17	3 AÑOS 25 AÑOS
5	GUERRERO	CHILAPA DE ALVAREZ	12GE2016V0055	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT GUERRERO	MODERNIZACION DEL CAMINO SANTA CRUZ-OCOTITLAN-COACOYUL, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 7+000, CON UNA META DE 7.0 KM., EN EL ESTADO DE GUERRERO	MIA.-REGIONAL	29-NOV-16	23-FEB-17	6 AÑOS 25 AÑOS
6	GUERRERO	ATOYAC DE ALVAREZ	12GE2016V0056	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT GUERRERO	MODERNIZACION DEL CAMINO SAN ANDRES-LOS VALLES, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 5+000, CON UNA META DE 5.0 KM., EN EL ESTADO DE GUERRERO	MIA.-REGIONAL	29-NOV-16	03-MAR-17	5 AÑOS 25 AÑOS
7	HIDALGO	HUEHUETLA	13HI2016V0021	GRUPO CONSTRUCTOR CARSEV S.A. DE C.V.	PAVIMENTACION DEL CAMINO RURAL ACUAUTLA -SAN GREGORIO - SAN AMBROSIO TRAMO: 0+000 AL 18+000	MIA.-REGIONAL	27-MAY-16	24-FEB-17	NO APLICA
8	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2016U0164	ALBERTO ROMARO GUAKIL	PREPARACION, CONSTRUCCION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE CONJUNTO HABITACIONAL LOS ALAMOS	MIA.-REGIONAL	03-NOV-16	07-MAR-17	24 MESES 30 AÑOS
9	OAXACA	JUCHITAN DE ZARAGOZA	20OA2016E0017	ECOWIND, SA. DE CV.	PARQUE EOLICO ECOWIND	MIA.-REGIONAL	13-JUL-16	28-FEB-17	19 MESES 20 AÑOS
10	QUERETARO	PINAL DE AMOLES	22QE2016VD039	COMISION ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERETARO	MODERNIZACION DEL CAMINO EC EL MADROÑO EC PIEDRA PARADA PINAL DE AMOLES QUERETARO	MIA.-REGIONAL	07-JUL-16	13-FEB-17	6 AÑOS 50 AÑOS
11	QUERETARO	PENAMILLER	22QE2016VD075	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA MODERNIZACION DEL CAMINO BOQUILLAS-LA ZANCONA, CON META DE 15 KM. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QUERETARO	MIA.-PARTICULAR	16-DIC-16	10-FEB-17	NO APLICA
12	SONORA	HERMOSILLO	26SO2016I0065	RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S A DE C V	PLANTA DE DESECHOS Y RESIDUOS PELIGROSOS KING KONG, S. A. DE C. V.- HERMOSILLO	MIA.-PARTICULAR	15-DIC-16	27-FEB-17	18 MESES 25 AÑOS
13	YUCATÁN	MUNA	31YU2016E0017	VEGA SOLAR 1 SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE	TICUL A	DTU.-MODALIDAD B	28-JUL-16	02-MAR-17	3 AÑOS 30 AÑOS

3) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 02 AL 08 DE MARZO DE 2017 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2017FD013	JUAN FRANCISCO REGIS ORRANTIA ASTORGA	TERRENOS CACTUS DEL SOL	MIA.-PARTICULAR	08-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE REALIZAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LOTIFICACION Y APERTURA DE VIALIDADES EN UNA SUPERFICIE DE 5, 789.97 M2. LA LOTIFICACION DEL POLIGONO RESULTARA EN 9 LOTES DE SUPERFICIES VARIABLES ENTRE 500 Y 676 M2 Y UNA VIALIDAD INTERNA.							
2	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2017TD012	FIDEICOMISO CIB/2494 EL DORADO	EL DORADO FASE II	MIA.-PARTICULAR	07-MAR-17

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 7 EDIFICIOS QUE ALOJARAN 18 VILLAS EN TOTAL (A), 10 LOTES RESIDENCIALES UNIFAMILIARES (B.) SE TENDRAN AREAS DE ESTACIONAMIENTO EXTERNOS Y 14 COCHERAS (GARAJES) TECHADOS (C), SE CUENTA CON UN EDIFICIO DE CONCERJERIA O CONCIERGE DONDE SE MANTIENE EL CONTROL Y ADMINISTRACION PARA LOS RESIDENTES DEL PROYECTO (D); EN EL INGRESO SE INSTALARA UNA CASETA DE SEGURIDAD (E) PARA CONTROL DE LOS VISITANTES Y EL RESTO DE LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE A VIALIDADES PARA TRANSITO DE CARROS ELECTRICOS, SENDEROS PEATONALES Y JARDINERIA (PAISAJISMO). LA SUPERFICIE DEL PREDIO ES DE 50, 492.801 M2.

3	CAMPECHE	CAMPECHE	04CA2017TD015	CAMVERMEX HOSPEDAJE SA. DE CV	MOTEL EXXE	MIA.-PARTICULAR	01-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO PRETENDE DESARROLLARSE EN UNA SOLA ETAPA EL CUAL CONTARA CON 21 HABITACIONES, TENIENDO EN CUENTA QUE 16 HABITACIONES SERAN DE 2 PLANTAS, Y 5 HABITACIONES EN PLANTA BAJA. EN PLANTA BAJA, CADA UNA DE LAS HABITACIONES CON SU RESPECTIVA COCHERA Y BAÑO; ACCESO AL MOTEL, AREA DE RECEPCION, CUARTO DE BLANCOS Y AMENIDADES, AREA DE LAVADO E INSTALACIONES; ASI COMO EN EXTERIOR AREAS VERDES, BANQUETAS, ESCALERAS, GUARNICIONES, ETC. EN PLANTA ALTA TENDRA UN PRIVADO, AREA DE ADMINISTRACION, BAÑO DE SERVICIO DE PERSONAL Y AREA DE ALMACEN.							
4	DURANGO	GUANACEVI	10DU2017MD014	EXPLORACIONES MINERAS PARREÑA, S.A. DE C.V.	EXPLORACION MINERA SAN JULIAN	INFORME PREVENTIVO	22-FEB-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PRESENTE PROYECTO CONTEMPLA LA EXPLORACION MINERA DIRECTA UTILIZANDO BARRENADORA CON BROCAS A DIAMANTE INDUSTRIAL. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUANACEVI, DGO							
5	GUANAJUATO	GUANAJUATO	11GU2017MD037	COMPAÑIA MINERA DEL CUBO, S.A. DE C.V.	EL CUBO NORTE	INFORME PREVENTIVO	02-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXPLORACION MINERA DIRECTA DE 53 BARRENOS A DIAMANTE, PLANILLAS DE 8M X 3M OCUPANDO SUPERFICIE DE 1,272 METROS CUADRADOS, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. NO SE REQUIERE APERTURA DE CAMINOS NUEVOS NI SITIOS DE DEPOSITO DE MATERIAL.							
6	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	12GE2017HD024	NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE R.L DE C.V.	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE WALMART DIAMANTE	MIA.-PARTICULAR	08-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: OPERACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE WALL-MART DIAMANTE, EN ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 161.5 M2.							
7	GUERRERO	ZIHUATANEJO DE AZUETA	12GE2017TD022	CLUB CACTUS, S.A DE C.V	OPERACION DEL CLUB DE PLAYA PORTO ARCANO	MIA.-PARTICULAR	28-FEB-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA OPERACION DE UN DESARROLLO TURISTICO CON 38 LOTES RESIDENCIALES 49,969 M2, VILLAS CONDOMINIALES UNIFAMILIARES 4,145 M2, 2 CANCHAS DE TENIS, 198 M2 CLUB DE PLAYA 2,837 M2, AREAS DE ANDADORES Y SERVICIOS 1,240 M2, UNA LAGUNA ESTETICA 2,596 M2.							
8	ESTADO DE MEXICO	ZACUALPAN	15EM2017MD036	MINERA AGUILA PLATEADA S.A DE C.V.	EXPLORACIÓN MINERA DIRECTA BARRENACION A DIAMANTE DEL SECTOR SAN FELIPE	INFORME PREVENTIVO	06-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 49 PLANILLAS DE BARRENACION, CADA UNA DE LAS CUALES TENDRA DIMENSIONES DE 25 M2 Y EN LAS QUE SE HARA LA PERFORACION DE 84 BARRENOS, DE LOS CUALES 32 BARRENOS SON CONSIDERADOS COMO DE CARACTER FUNDAMENTAL O PRIORITARIO Y 52 MAS DE CONTINGENCIA O DE RESERVA, ESTOS ULTIMOS SERAN PERFORADOS SOLO EN CASO DE QUE SE OBTENGAN RESULTADOS FAVORABLES A PARTIR DE LOS BARRENOS PRIORITARIOS O FUNDAMENTALES, EN CASO CONTRARIO NO SERAN BARRENADOS. LA SUPERFICIE TOTAL MAXIMA DE AFECTACION DEL PROYECTO SERA DE 330,000 M2.							
9	ESTADO DE MEXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	15EM2017UD037	FERROPARK2 S.A.P.I. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE NAVE Y PATIOS PARA LA TERMINAL DE CARGA LLAMADA ZONA DE CAPACITACIÓN	INFORME PREVENTIVO	08-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA EDIFICACION FORMADA POR UNA BODEGA Y PATIOS DE MANIOBRAS PARA LA RECEPCION Y EMBARQUE DE CONTENEDORES DE CARROS DE FERROCARRIL SOBRE CHASIS, EN UNA SUPERFICIE DE 53,744.17 M2.							
10	MICHOACAN	LAZARO CARDENAS	16MI2017MD009	ADALID SALVADOR ESQUIVEL ELIAS	EXTRACCION DE MINERAL EN LA CONCESION MINERA REDUCCION HERMUS	MIA.-PARTICULAR	02-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA EXPLOTACION A TAJO ABIERTO DE UN YACIMIENTO DE COBRE. EL CUAL INCLUIRA OBRAS MINERAS, INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DE SOPORTE Y DE SERVICIO. SE DESARROLLARÁ DENTRO DE UN POLIGONO DE 2.25 HA. EL TOTAL DE SUPERFICIE ES SELVA MEDIANA SUBCADUCIFOLIA, POR LO QUE SE REQUERIRA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES. SE PROPONE UNA EXTRACCION DEL ORDEN DE 3,000 TONELADAS MENSUALES O 36,000 TONELADAS AL AÑO DE COBRE, DE IGUAL MANERA SE CONTEMPLA LA EXTRACCION DE 30,000 TONELADAS DE FIERRO Y 20,000 TONELADAS DE BARITA, CON PRETENDIDA UBICACION EN EL MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS.							
11	MICHOACAN	HUETAMO	16MI2017MD011	COMPAÑIA MINERA EL BAZTAN, S.A. DE C.V.	EXPLORACION MINERA BAZTAN	INFORME PREVENTIVO	08-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA EXPLORACION DIRECTA DE YACIMIENTOS DE COBRE, EN LA QUE CONTEMPLA EL ESTABLECIMIENTO DE SESENTA PLANILLAS DE BARRENACION PARA CUANTIFICAR LAS EXISTENCIAS DE MINERAL DE COBRE Y LA APERTURA DE 11,860 M DE DIVERSOS TRAMOS DE CAMINO PARA COMUNICAR LAS PLANILLAS EN CUESTION CON LOS CAMINOS DE ACCESO EXISTENTES EN EL AREA DE EXPLORACION, A REALIZARSE EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE TRABAJO DE 730 HA (HECTAREAS), UBICADO EN EL PUEBLO DE BASTAN DE COBRE, MUNICIPIO DE HUETAMO, MICHOACAN.							
12	NUEVO LEON	MONTERREY	19NL2017UD041	JOSE ROBERTO GARZA LEAL	NAVIA DEPARTAMENTOS	MIA.-PARTICULAR	06-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION NATIVA TIPO MATORRAL SUBMONTANO EN UNA SUPERFICIE DE 2133.00 M2 EN UN PREDIO SUPERFICIE TOTAL DE 6625.55 M2, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DEPARTAMENTAL, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.							
13	NUEVO LEON	GARCIA	19NL2017UD042	CIUDAD MITRAS S.A. DE C.V.	CENTRO EDUCATIVO CONNIE U-ERRE	MIA.-PARTICULAR	07-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION NATIVA TIPO MATORRAL SUBMONTANO CON VEGETACION SECUNDARIA EN UNA SUPERFICIE DE 7213.77 M2, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 10000.00 M2 CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO EDUCATIVO, EN EL MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEON.							

14	NUEVO LEON	SANTIAGO	19NL2017UD043	OPIFEX S.A. DE C.V.	LA RESERVA PRIVADA RESIDENCIAL	MIA.-PARTICULAR	07-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION NATIVA TIPO MATORRAL SUBMONTANO EN UNA SUPERFICIE DE 3.5390 HA, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3.9493 HA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEON.							
15	NUEVO LEON	GARCIA	19NL2017UD044	IMPULSORA REGIO HOGAR, S. DE R. L. DE C. V.	FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL VISTA MONTAÑA 2A ETAPA	MIA.-PARTICULAR	07-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION NATIVA TIPO MATORRAL DESERTICO ROSETOFILO EN UNA SUPERFICIE DE 165087.85 M2, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2704725.94 M2 CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL UNIFAMILIAR, EN EL MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEON.							
16	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2017TD015	PLAN COSTA MAYA, S.A DE C.V.	PALAPA PARA EVENTOS HOTEL MAROMA RESORT SPA	MIA.-PARTICULAR	06-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PALAPA DE MADERA DE LA REGIÓN CON TECHUMBRE DE ZACATE PARA EVENTOS SOCIALES FRENTE AL MAR, CONTARÁ CON ÁREA DE SERVICIOS, UNA BARRA Y SANITARIOS. SUPERFICIE REQUERIDA DE TERRENOS GANADOS AL MAR DE 691.350 M2 , SUPERFICIE TOTAL DE TERRENOS GANADOS AL MAR DE 2,025.311 M2							
17	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	24SL2017VD008	TRANSPARQUE INTERPUERTO SA. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIOS FERROVIARIOS II, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	MIA.-PARTICULAR	06-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ESTACIÓN DE SERVICIOS FERROVIARIOS II", EL CUAL CONSISTE EN REALIZAR UNA ESTACIÓN DE SERVICIO CONECTADA A LA VIA PRINCIPAL EN WTC INDUSTRIAL PARQUE LOGÍSTICO, EL POLIGONO QUE REPRESENTA EL SITIO DEL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 51,461.727 M2. LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE LA OBRA TENDRÁ UNA EXTENSIÓN DE 4,346.17M LINEALES DE VÍAS, INCLUYENDO 6 JUEGOS DE CAMBIOS BNSF NO. 11 DEJTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD Y UN JUEGO DE CAMBIOS BNSF NO. 15 EN EL PUNTO DE CONEXIÓN CON LA VIA PRINCIPAL DEL KCSM. SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.							
18	SINALOA	ROSARIO	25SI2017PD053	AQUACAMARON EL CONFITE S A DE C V	PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE UN LABORATORIO DE POSTLARVAS DE CAMARON EN UNA SUPERFICIE DE 0.7328 HAS EN LA GUASIMA EL ROSARIO SINALOA	MIA.-PARTICULAR	02-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONTEMPLA EN UNA SUPERFICIE DE 0.73 HECTÁREAS DE TERRENO PEQUEÑA PROPIEDAD, LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN LABORATORIO PARA LA PRODUCCIÓN DE LARVAS DE CAMARÓN LITOPENAEUS VANNAMEI, L. STYLIROSTRIS Y. FARFANTEPENAEUS CALIFORNIENSIS, MEDIANTE SU REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO Y /Ó COMPRA DE NAUPLIOS, CUYO DISEÑO Y OPERACIÓN, CONSIDERA LA COMPATIBILIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL LUGAR, A FIN DE MINIMIZAR LOS EFECTOS O IMPACTOS NEGATIVOS Y FAVORECER LOS POSITIVOS.							
19	TABASCO	CENTRO	27TA2017PD007	LUIS AULI LARA	GRANJA ACUICOLA EL GRAN YO SOY	MIA.-PARTICULAR	25-ENE-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE INFRAESTRUCTURA A BASE DE TANQUES PARA EL CULTIVO INTENSIVO DE TILAPIA OREOCHRMIS NILOTICUS, CONSTARA DE 67 TANQUES CIRCULARES DE GEOMEMBRANA DE 16 M DE DIAMETRO, UN CANAL DE DESAGUE Y DE SEDIMENTACION DE 415.57 M DE LARGO, UN RESERVORIO DE 62M , UNA BODEGA U CASETA DE VIGILANCIA, 4 PILETAS DE CONCRETO PARA PRECRIA, CAMARA DE CONSERVACION, OFICINA ADMINISTRATIVA.							
20	TABASCO	CENTRO	27TA2017PD008	JUAN CARLOS GUILLERMO DOMINGUEZ GARCIA	GRANJA ACUICOLA LA QUINTA CHILLA	MIA.-PARTICULAR	07-FEB-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE 24 ESTANQUES DE CONCRETO DE 16M PARA LA ENGORDA DE TILAPIA OREOCHRMIS NILOTICUS, EL AGUA RESIDUAL DESPUES DE PASAR POR UNA FOSA DE SEDIMENTACION Y FILTRACION A BASE DE PIEDRAS SERA UTILIZADA PARA RIEGO DE PASTURA, DE IGUAL FORMA CONTARA CON UN EDIFICIO QUE FUNCIONARA COMO BODEGA Y CASETA DE VIGILANCIA.							
21	TABASCO	CARDENAS	27TA2017PD011	ACUATRIUN S.C DE R.L DE C.V.	GRANJA ACUICOLA PARA LA PRODUCCION DE CAMARON,TILAPIA Y ROBALO ACUATRIUN	MIA.-PARTICULAR	07-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA OPERACION, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE UNA GRANJA ACUICOLA PARA LA PRODUCCION DE CAMARON, TILAPIA Y ROBALO, LA INFRAESTRUCTURA CONSTA DE 4 ESTANQUES RUSTICOS CON UN ESPEJO DE AGUA DE 10.66 HA, UN CANAL DE LLAMADA, UN ESTANQUE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, CANAL DE DESCARGA, CANAL RESERVORIO, UNA ESTACION DE BOMBEO, UN REA DE OFICINA QUE SERA UTILIZADA TAMBIEN COMO BODEGA O ALMACEN.							
22	TABASCO	PARAISO	27TA2017TD010	RESTAURANTE FAMILIAR CHELY SA DE CV	RESTAURANTE FAMILIAR CHELY SA DE CV	MIA.-PARTICULAR	15-FEB-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA OPERACION DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE TIPO TURISTICA RESTAURANTERA EN UNA SUPERFICIE DE 501.51 M2 DE ZONA FEDERAL DEL RIO SECO, Y 456.62 M2 EN EL CAUCE DEL RIO SECO, FALTANDO UNICAMENTE POR CONSTRUIR LA PLATAFORMA DE UN MUELLE BASADA EN PILOTES DE CONCRETO Y TARIMA PARA LA PLATAFORMA DE DICHO MUELLE.							
23	ZACATECAS	RIO GRANDE	32ZA2017MD009	CESAR IVAN TORRES ESTRADA	PROYECTO EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN EL ARROYO LOS RODRIGUEZ, RIO GRANDE, ZACATECAS.	MIA.-PARTICULAR	06-MAR-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETREO TIPO ARENA Y GRAVA DENTRO DE UN BANCO DENOMINADO ARROYO LOS RODRIGUEZ, CON UN VOLUMEN TOTAL DE APROVECHAMIENTO DE 37,853.19M3 CONSIDERADO CON ELLO UNA SUPERFICIE EN DONDE SE REALIZA LA EXTRACCIÓN DE 4-01-18.85HA. Y EL PROYECTO SE UBICA EN UNA PEQUEÑA PROPIEDAD DENOMINADA EL LAGRIMON DENTRO DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS.							

4) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 02 AL 08 DE MARZO DE 2017 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	ESTADO DE MEXICO	AMANALCO	15/L7-0041/03/17	COMUNAL SAN MATEO AMANALCO	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN EL PREDIO "BIENES COMUNALES SAN MATEO", MUNICIPIO DE AMANALCO, ESTADO DE MEXICO (NIVEL INTERMEDIO)	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	03-MAR-17

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZARLO EN UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS CON DIEZ INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 190.08 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 1277.04 HECTAREAS.

2	ESTADO DE MEXICO	SAN JOSE DEL RINCON	15/L7-0095/03/17	GONZALO GARCIA GONZALEZ	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE DEL PREDIO PARTICULAR PIEDRA DE LUMBRE, UBICADO EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA MARIPOSA MONARCA, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MEXICO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	07-MAR-17
---	------------------	---------------------	------------------	-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZARLO EN UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS CON DIEZ INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 64.963 HECTAREAS.

3	ESTADO DE MEXICO	SAN JOSE DEL RINCON	15/L7-0096/03/17	ANTONIO VAZQUEZ BECERRIL	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE DEL PREDIO PARTICULAR FRACCION DE RANCHO EL GAVILAN TAMBIEN DENOMINADO PALO AMARILLO, UBICADO EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA MARIPOSA MONARCA, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MEXICO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	07-MAR-17
---	------------------	---------------------	------------------	--------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZARLO EN UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS CON DIEZ INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 49.714 HECTAREAS.

4	MICHOACAN	MORELIA	16MI2017ID010	KIMBERLY CLARK DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	AMPLIACION KCM PLANTA MORELIA	DTU.-MODALIDAD B	02-MAR-17
---	-----------	---------	---------------	------------------------------------------	-------------------------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN AMPLIAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE PAPEL HIGIENICO DE LA PLANTA MORELIA, PARA LO CUAL SE PRETENDE EFECTUAR LAS SIGUIENTES OBRAS: CONSTRUCCION DE UN ALMACEN DE ROLLOS DE PAPEL (INCLUYE CONSTRUCCION DE VIALIDADES); AMPLIACION DE ALMACEN DE ROLLOS DE PAPEL; INSTALACION DE EQUIPO DE CONVERSION; INSTALACION DE MAQUINA DE PAPEL NO. 3; AMPLIACION DEL EDIFICIO DE CONVERSION; ALMACEN DE PRODUCTO TERMINADO (INCLUYE AREAS DE SERVICIOS AUXILIARES: ESTACIONAMIENTOS Y OFICINAS). LA SUPERFICIE REQUERIDA PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO ES DE 75,000 M2, PARA LO CUAL SE REQUERIRA LA REMOCION DE VEGETACION DE BOSQUE EN UNA SUPERFICIE DE 61,157 M2, CON PRETENDIDA UBICACION EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICH.

5	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23/MA-0042/03/17	CADU INMOBILILARIA S.A DE C.V	GRAN KABAHA	DTU.-MODALIDAD A	03-MAR-17
---	--------------	---------------	------------------	-------------------------------	-------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE DE 22.41 HACTAREAS CON VEGETACIÓN DE SELVA MEDIANA SUBPERENNIFOLIA.

5) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT DEL 02 AL 08 DE MARZO DE 2017 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2016FD048	GERARDO ROBERTO REYES MARTINEZ	LOTIFICACION Y VIALIDADES DESARROLLO VISTA MAR	MIA.- PARTICULAR	22-SEP-16	05-ENE-17	5 AÑOS
2	BAJA CALIFORNIA SUR	MULEGE	03BS2016PD009	UNION AGRICOLA MARADOL S DE RL DE CV	GRANJA CAMARONERA LA SALINA DE SAN IGNACIO S DE PR DE RL Y/O UNION AGRICOLA MARADOL S DE RL DE CV	MIA.- PARTICULAR	04-MAR-16	16-DIC-16	NO APLICA

3	DURANGO	CUENCAME	10DU2016FD077	MINERA WILLIAM, S.A. DE C.V.	TRES LINEAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	MIA.-PARTICULAR	17-NOV-16	06-MAR-17	3 AÑOS Y 11 MESES
4	GUANAJUATO	SAN LUIS DE LA PAZ	11GU2016ED086	MAS ENERGIA S DE RL DE CV	PARQUE SOLAR DON JOSE	MIA.-PARTICULAR	12-SEP-16	28-FEB-17	29 AÑOS
5	NUEVO LEON	CIENEGA DE FLORES	19NL2016ID085	VALSPAR ARIES COATINGS, S. DE R.L. DE C.V.	OPERACION DE LA PLANTA VALSPAR AIRES COATINGS	MIA.-PARTICULAR	07-NOV-16	17-FEB-17	NO APLICA
6	NUEVO LEON	SANTIAGO	19NL2016UD059	JJG S.A. DE C.V.	FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL SAN FRANCISCO	MIA.-PARTICULAR	25-AGO-16	24-FEB-17	NO APLICA
7	NUEVO LEON	SALINAS VICTORIA	19NL2016UD086	HOFUSAN REAL ESTATE, S.A.P.I. DE C.V.	HOFUSAN INDUSTRIAL PARK ETAPA UNO	MIA.-PARTICULAR	09-NOV-16	28-FEB-17	02 AÑOS
8	ZACATECAS	FRESNILLO	32ZA2016MD026	GRUPO MINERO ALSET S.A. DE C.V.	LAGUNA LA SALADA	MIA.-PARTICULAR	16-NOV-16	09-MAR-17	8 MESES

AVISO A PROMOVENTES

Se informa que a efecto de validar que el pago de derechos por concepto de la recepción, evaluación y resolución de las Manifestaciones de Impacto Ambiental en cualquiera de sus modalidades, se haya efectuado de acuerdo con los Criterios Ambientales de la Tabla A y la clasificación de la Tabla B del Artículo 194 H, fracciones II y III, de la Ley Federal de Derechos, es necesario que presenten junto con el comprobante de pago, la memoria de cálculo con los resultados del llenado de dichas tablas.

Lo anterior, en virtud de que en caso de que se detecte que el pago efectuado es menor al que le corresponde, les será requerido por escrito para que en el término de 10 días hábiles siguientes contados a partir de que reciban la notificación realicen el pago correcto, o en su caso, se desechará el trámite de conformidad con lo establecido en los Artículos 3° párrafos segundo y tercero de la Ley Federal de Derechos y Artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A todos los usuarios que ingresen trámites ante esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental o en las Delegaciones Federales de la SEMARNAT en los Estados, SE HACE DEL CONOCIMIENTO que, con respecto de la Recepción, Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en sus diferentes modalidades (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A y SEMARNAT-004-03-B), de acuerdo con el artículo 34 la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), deberán publicar a su costa, un extracto del proyecto de la obra o actividad, en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa de que se trate, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la fecha en que se presente la MIA a esta Secretaría.

Dicho extracto deberá contener lo siguiente:

1. Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto;
2. Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran;
3. Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y
4. Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen;

Por lo antes expuesto se le solicita que dentro del término de 5 días a que haya publicado el extracto, deberá remitir a esta Unidad Administrativa la página del periódico donde se hubiere realizado la publicación, para que sea incorporada en el expediente respectivo y para tener la evidencia de que cumplió en tiempo y forma con lo requerido por la LGEEPA.

A partir de la fecha esta publicación y en cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del Artículo 38 del Reglamento de LGEEPA en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, los expedientes de los proyectos ingresados estarán a disposición de cualquier persona para su consulta en el Archivo Dinámico de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental ubicado en Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P 11320, y los ingresados en las Delegaciones Federales, estarán a disposición de cualquier persona en el domicilio de las Oficinas de cada Delegación en la Entidad que corresponda.

Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 38 del reglamento de la LGEEPA en materia de evaluación del impacto ambiental, los documentos que integran el proyecto podrán ser consultados en su versión electrónica a través de la página de internet con la clave correspondiente.

AVISO

Se informa a la ciudadanía que a partir del 17 de Marzo del 2016 se podrán consultar los trámites ingresados y resueltos, competencia de la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (ASEA) en la siguiente dirección electrónica: http://www.asea.gob.mx/?page_id=10016

ATENTAMENTE

LA DIRECCION GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

A PETICIÓN DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE PUBLICAN LAS SIGUIENTES CONSULTAS PÚBLICAS



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

“VANGUARDIA”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “VANGUARDIA” CON CLAVE **23QR2016TD122**, PROMOVIDO POR EL **SR. GERARDO MIRANDA ESTRADA**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **CONSTRUCTORA RIVIERA HOUSES, S.A. DE C.V.**, ASIMISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **24 DE FEBRERO DE 2017**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD PARTICULAR, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN BOULEVARD KUKULCÁN KM. 4.; ZONA HOTELERA, CANCÚN, QUINTANA ROO, C.P. 77500, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2016TD122**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD PARTICULAR, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

The logo for SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) features the word "SEMARNAT" in a large, bold, serif font. Below it, the full name of the secretariat is written in a smaller, sans-serif font: "SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES". The text is centered and flanked by two horizontal lines, one green and one red, representing the colors of the Mexican flag.

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

“MEJORAMIENTO DE LA PLAYA DEL HOTEL CANCÚN BAY”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “**MEJORAMIENTO DE LA PLAYA DEL HOTEL CANCÚN BAY RESORT**” CON CLAVE **23QR2016TD126**, PROMOVIDO POR EL **SR. CESAR MIGUEL VARA RIVERA**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **HOLDERSON, S.A. DE C.V.**, ASIMISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **27 DE FEBRERO DE 2017**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD PARTICULAR, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN BOULEVARD KUKULCÁN KM. 4.; ZONA HOTELERA, CANCÚN, QUINTANA ROO, C.P. 77500, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2016TD126**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD PARTICULAR, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

The logo for SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) features the word "SEMARNAT" in a large, bold, serif font. Below it, the full name of the secretariat is written in a smaller, sans-serif font: "SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES". A horizontal line with green and red segments is positioned above the text.

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “PROTECCIÓN DE PLAYA AL SUR DE PUERTO MORELOS”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “**PROTECCIÓN DE PLAYA AL SUR DE PUERTO MORELOS**” CON CLAVE **23QR2017TD123**, PROMOVIDO POR EL **C. JAIME FERNANDO DEL TORO MENDIOLA** EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE **CARIBE PARADISE, S.A. DE C.V.**, ASIMISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **06 DE MARZO DE 2017**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO EN COMENTO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN AV. INSURGENTES NÚM. 445, COLONIA MAGISTERIAL, C.P. 77039, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, C.P. 77500, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2017TD123**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS FRACCIONES III Y IV DEL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

A PETICIÓN DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, SE PUBLICA LA
SIGUIENTE CONSULTA PÚBLICA



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

"CONDOMINIO RESIDENCIAL LA CEIBA, VALLE DE BRAVO"

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE A PETICIÓN DE UN CIUDADANO DE LA COMUNIDAD EN LA QUE SE PRETENDEN REALIZAR EL PROYECTO DENOMINADO "**CONJUNTO RESIDENCIAL LA CEIBA**", CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, PROMOVIDO POR EL GRUPO INMOBILIARIO BASS, S.A. DE C.V. Y QUE A PARTIR DEL DÍA **9 DE MARZO DE 2017**, ESTA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO MENCIONADO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA **MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL** DEL PROYECTO "**CONJUNTO RESIDENCIAL LA CEIBA**", SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE MÉXICO, UBICADA EN ANDADOR VALENTÍN GÓMEZ FARIAS NO. 108, SAN FELIPE TLALMIMILPAN. TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50250.; EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite>, INGRESANDO LA CLAVE DE PROYECTO **15/MP-0222/11/16**.

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE EN CASO DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES AL PROYECTO DE MÉRITO, LAS CUALES SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, PARA EL EFECTO DE RECIBIR LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN, MISMAS QUE DEBERÁN DE HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>; O EN SU DEFECTO POR MEDIO DE CORREO CERTIFICADO SITA EN: AV. EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LA PRESENTE, DOMICILIO, INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA Y CORREO ELECTRÓNICO.